

OEP ordinaria 2018

El 26 de septiembre se reunieron Mesa Sectorial y Comisión de Convenio.

CCOO critica la precipitación en la convocatoria, sin tiempo para realizar aportaciones y afirma que obedece a razones electoralistas.

PERSONAL LABORAL

Negociación OEP extraordinaria: Octubre

ACCESO: 359 PLAZAS

- Para CCOO son insuficientes las plazas en un colectivo con casi 5000 temporales.

PROMOCIÓN: 360 PLAZAS

- Algunas de las categorías ofertadas son poco demandadas debido a que pocas personas disponen de la titulación. Las plazas no cubiertas no se acumularán a Acceso.

PERSONAL FUNCIONARIO

ACCESO: 838 PLAZAS

PROMOCIÓN: 840 PLAZAS

Previsión Función Pública:

- Reunión monográfica **Concurso de Méritos:** *Semana 1 al 5 de octubre.*
- Reunión monográfica **OEP extraordinaria:** *Semana del 8 al 11 de octubre.*

CCOO considera insuficientes las plazas convocadas de Agentes de Medio Ambiente



En Mesa Sectorial, la administración ofertó solo diez plazas de Agentes. Ante la presión de CCOO y otros sindicatos, posteriormente amplió a 25. CCOO lo considera insuficiente puesto que se incumple el compromiso del Consejero que contemplaba un número de plazas mucho mayor.

Se trata de un colectivo que ya se encuentra desbordado debido a que, en los últimos años, se han perdido un importante número de puestos.

Plenario del Sector Autonómico de Andalucía

Los días 26 y 27 de septiembre se ha celebrado en Córdoba el Plenario del Sector Autonómico de la FSC CCOO Andalucía.



Mar Manchón (Sector Autonómico estatal) Francisco Fernández (Acción Sindical FSC-A), Vicente Soler (S. A. Estatal, informó sobre carrera profesional) Miriam Pinillos (FSC estatal) y Pablo López (Coordinador Sector Autonómico).

Forman parte del Plenario las personas pertenecientes a la Comisión de Coordinación regional y representantes de las distintas provincias.



Adela Molina y José Antonio Flores analizaron la situación del personal laboral. Charo Madueño y Juan Antonio Perles de Personal Funcionario.



HOMENAJE A JUAN ANTONIO LOZANO



También tuvo lugar un pequeño y simpático homenaje, agradeciendo su trabajo y dedicación al anterior Coordinador, Juan Antonio Lozano, que también asistió al Plenario.



Marta Raya (a la izquierda) informó de la situación en el Sector público instrumental.

CCOO gana demanda contra AVRA por incumplimiento de convenio

Con fecha 19 de septiembre de 2018 se ha dictado sentencia en relación a la demanda interpuesta por los sindicatos CCOO y UGT contra AVRA por incumplimiento de los artículos 11 y 14 del Convenio Colectivo de la Agencia.



En esta sentencia se **estima íntegramente la demanda y se condena a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía:**

■ **A llevar a cabo todas las actuaciones procedentes para establecer e implantar efectivamente el sistema de evaluación de las jefaturas de sección y de equipo a que alude el artículo 11 del Convenio Colectivo;**

■ **A efectuar la movilidad de los trabajadores de la Agencia con estricto cumplimiento de las obligaciones y garantías que estipula el artículo 14 del Convenio.**

Esta demanda es una de las tres que se han interpuesto.

Los reiterados incumplimientos que se vienen dando en relación al Convenio y el contenido de su articulado, han llevado a la situación de judicialización actual. En estos momentos se está a la espera de la celebración de juicio, fijado para el 18 de octubre, sobre la demanda interpuesta en relación a la cobertura de la jefatura de Sección de Edificios que se presentó el 18 de julio de 2018.

Así, y ante la imposibilidad de llegar a acuerdos sobre la política de recursos humanos en la elaboración de convocatorias de selección de personal sujetas a la normativa vigente, se está a la espera de fecha de juicio por la tercera demanda interpuesta a AVRA en relación a las convocatorias de jefaturas de Sección y Equipo que se presentó el día 10 de septiembre.

CCOO espera que esta primera condena sea un punto de inflexión en la política de relaciones laborales y negociación que viene llevando a cabo la actual Dirección de la Agencia y que se cumplan las obligaciones y garantías que establece el Convenio para toda la plantilla de AVRA.

Constitución de Grupo de Trabajo del sector público instrumental

Comunicado conjunto de los sindicatos de CCOO, UGT y CSIF.



El Viernes pasado se constituyó en la sede de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública el Grupo de Trabajo que deriva del punto 9 del Acuerdo de 13 de julio de 2018 de la Mesa General de Función Pública. Este grupo será encargado de estudiar y analizar la situación para la progresiva homologación de las condiciones de trabajo en el conjunto del Sector Público andaluz y más concretamente en el Sector Público Instrumental. En este contexto se va a analizar el marco regulador de la Oferta de Empleo Público en el Sector Instrumental.

Para ello las prioridades son la identificación de las plazas que se deben de estabilizar, el número total por entidad y la coordinación los procesos selectivos, que luego debe de ser negociado en cada ámbito competente. Se ha establecido una metodología de trabajo y un calendario a seguir. Aprovechando la presencia del Director de Panificación y Evaluación hemos instado a la coherencia y coordinación en la aplicación del Acuerdo de 13 de julio y que no se generen situaciones de agravio comparativo entre unos y otros trabajadores de todo el Sector Público andaluz. El Acuerdo firmado con la presencia de la Presidenta de la Junta de Andalucía deja bastante claro que era de aplicación desde el día siguiente a su firma a todo el sector público.

CCOO exige a INTURJOVEN que cumpla los acuerdos

La Sección Sindical de INTURJOVEN se reunió el pasado 20 de septiembre con el Jefe de Área de Recursos Humanos para exponerle la postura de CCOO respecto a la situación actual de Inturjovent y trasladarle nuestro más radical rechazo a los cierres de ventas de varios albergues que bajo el eufemismo de grupos CAC, no significa otra cosa que el cierre encubierto de esas instalaciones.



Se ha exigido el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en 2017 con el Viceconsejero y el Sr. Director General de Juventud respecto a la puesta en marcha de un plan comercial en el que se contempla la apertura sin límites de todos y cada uno de nuestros albergues. Esperamos desde esta sección sindical que en estos próximos días, se revierta esta decisión lesiva tanto para los trabajadores y trabajadoras de esos centros como para el conjunto de la empresa.

Se ha insistido una vez más en la puesta en marcha de un Plan de prevención y formación para las trabajadoras y trabajadores en cuyos centros se alojan personas migrantes, como menores no acompañados, informando el Jefe de Área que se ha pedido colaboración a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para que nos haga llegar planes de actuación que tengan establecidos en otros centros de su directa responsabilidad y gestión a fin de establecer un marco propio de actuación en Inturjovent.

Se le ha solicitado asimismo que mantenga informada a la Sección Sindical en materia de Salud Laboral, instando a tomar medidas preventivas acordes a la realidad que se vive en los distintos centros.

Se sigue a la espera de respuesta a todos los asuntos planteados y a la solicitud de reunión con el Consejero de Inturjovent para abordar estos y otros asuntos en defensa de todos los trabajadores y trabajadoras, su futuro laboral y el de la empresa.

Reunión del Grupo de Trabajo de pluses

Después de años sin reunirse, a pesar de la presión de CCOO y otros sindicatos, por fin la Administración reanuda las convocatorias del Equipo de trabajo de Pluses. En la primera reunión se tratan solicitudes de las categorías de **Celador 1ª y 2ª Forestal y Auxiliares de Autopsia**. Se continuará con Personal del Servicio de **carreteras** y Personal de Centros de **Menores**.

CCOO plantea que debería tenerse también especial atención con el Personal de los **Laboratorios** de Sanidad animal y vegetal y el Personal de los Centros de **Mayores**.

De las solicitudes la Administración sólo estudiará los periodos que no tienen sentencia judicial, ya sea favorable o no a la percepción del Plus. En el caso de sentencia favorable, será aplicable al periodo que marque y de futuro si contempla reconocimiento del derecho al abono.

Función Pública afirma que la periodicidad de las convocatorias estará marcada por la aprobación de Hacienda del pago. Por lo tanto, mientras no se autorice el abono de los Pluses vistos en la reunión no se convocaría la siguiente.

CCOO denuncia la falta de contratación de sustituciones en la Alhambra

CCOO ha denunciado en nota de prensa que este verano se hayan dejado de hacer al menos cuarenta contratos para cubrir vacaciones y otras necesidades en el monumento más visitado de España.



Tampoco se han podido realizar contratos de relevo para jubilaciones parciales del personal ya aprobados, por la falta de personal funcionario para tramitar los actos administrativos correspondientes.

CCOO ha denunciado que la Junta de Andalucía impida las contrataciones mínimas necesarias para la gestión cotidiana del Patronato, con su política de personal.

CCOO ha anunciado movilizaciones.



ciudadanía

MODIFICACION OEP ORDINARIA 2018

CCOO INFORMA: OEP 18 ACCESO FUNCIONARIOS MODIFICADA 2/10



Anexo I
Acceso Libre

				PLAZAS
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018				2417
<i>ACCESO LIBRE PERSONAL FUNCIONARIO</i>	<i>Cupo Gral.</i>	<i>Cupo Discapacidad</i>		TOTAL
		GENERAL	MENTAL	INTELECTUAL
C. S. ADMINISTRADORES GENERALES A1.1100	58	6	1	65
C. S. ADMINISTRADORES GESTIÓN FINANCIERA A1.1200	40	4	1	45
C. S. FACULTATIVO A1.2	200	17	2	219
ARQUITECTURA SUPERIOR A1. 2001	9	1		10
INGENIERÍA AGRÓNOMA A1.2002	6	1		7
INGENIERÍA INDUSTRIAL A1.2004	31	3	1	35
INGENIERÍA DE MINAS A1. 2005	19	2		21
BIOLOGÍA A1. 2007	5			5
MEDICINA -SUBOPCIÓN MEDICINA DEL TRABAJO A1.2009	19	1		20
PESCA A1.2010	5			5
VETERINARIA A1.2012	7	1		8
GEOLOGÍA A1.2014	6	1		7
PSICOLOGÍA A1.2016	10	1		11
INFORMÁTICA A1.2019	24	2		26
LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA A1.2020	8	1		9
CONSERVADORES DE MUSEO A1.2024	5			5
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE A1.2027	5			5
CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO A1.2028	5			5
INSPECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS A1.2100 - OPCIÓN INSPECCIÓN MÉDICA	22	2	1	25
INSPECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS A1.2100 - OPCIÓN INSPECCIÓN FARMACÉUTICA	5			5
INVESTIGACIÓN AGRARIA Y PESQUERA A1.2200	9	1		10
C. DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A1.3000	9	1		10
C. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A2.1	46	4		50
ADMINISTRACIÓN GENERAL A2.1100	23	2		25
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA A2.1200	23	2		25

CCOO INFORMA: OEP 18 ACCESO FUNCIONARIOS MODIFICADA 2/10



C. DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A2.2	181	14	2	197
ARQUITECTURA TÉCNICA A2. 2001	13	1		14
INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA A2.2002	6	1		7
INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL A2.2004	25	2		27
INGENIERÍA TÉCNICA MINAS A2.2005	17	1		18
ENFERMERÍA – SUBOPCIÓN ENFERMERÍA DEL TRABAJO A2.2007	19	1		20
PESCA A2.2008	5			5
TOPOGRAFÍA A2.2009	5			5
TRABAJO SOCIAL A2.2010	40	3	2	45
INFORMÁTICA A2.2012	7	1		8
TURISMO A2.2017	21	2		23
EDUCADOR SOCIAL A2. 2018	9	1		10
SUBINSPECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS A2.2100	9	1		10
DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO A2.2200	5			5
C. GENERAL DE ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA C1.1000	176	15	2	193
C. DE AYUDANTES TÉCNICOS C1.2100	23	2		25
AGENTES DE MEDIO AMBIENTE	23	2		25
C. DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA C2.1000				34
RESERVA DISCAPACIDAD INTELECTUAL				34
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS C2.1100				34
TOTAL PLAZAS ACCESO LIBRE PERSONAL FUNCIONARIO	733	63	8	838

CCOO INFORMA: OEP 18 PROMOCIÓN FUNCIONARIOS MODIFICADA 2/10



Anexo II Promoción

PROMOCIÓN INTERNA PERSONAL FUNCIONARIO	Cupo Gral.	Cupo Discapacidad			TOTAL
		GENERAL	MENTAL	INTELLECTUAL	
C. S. ADMINISTRADORES GENERALES A1.1100	147	11	2		160
C. S. ADMINISTRADORES GESTIÓN FINANCIERA A1.1200	50	4	1		55
C. S. FACULTATIVO A1.2	54	2			56
INGENIERÍA DE MONTES A1.2006	5				5
PESCA A1.2010	5				5
INFORMÁTICA A1.2019	24	2			26
ARCHIVÍSTICA A1.2022	5				5
CONSERVADORES DE MUSEO A1.2024	5				5
CONSERVADORES DE PATRIMONIO A1.2025-SUBOPCIÓN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	5				5
CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO A1.2028	5				5
CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	257	20	3		280
ADMINISTRACIÓN GENERAL A2.1100	170	13	2		185
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA A2.1200	87	7	1		95
CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO	50	3			53
INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA A2.2002	5				5
INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL A2.2006	5				5
PESCA A2.2008	12	1			13
INFORMÁTICA A2.2012	28	2			30
CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS C1.1000	229	17	2		248
AYUDANTES TÉCNICOS DE INFORMÁTICA	7	1			8
TOTAL PLAZAS PROMOCIÓN INTERNA PERSONAL FUNCIONARIO	794	58	8		860

CCOO INFORMA: OEP 18 ACCESO LABORALES MODIFICADA 2/10



ACCESO LIBRE PERSONAL LABORAL	Cupo Gral.	Cupo Discapacidad			TOTAL
		GENERAL	MENTAL	INTELLECTUAL	
GRUPO I	10				10
MÉDICO/A	5				5
PSICÓLOGO/A	5				5
GRUPO II	29	1			30
DIPLOMADO/A TRABAJO SOCIAL O EQUIVALENTE	9	1			10
EDUCADOR DE CENTROS SOCIALES	5				5
EDUCADOR/A INFANTIL	5				5
DIPLOMADO/A EN ENFERMERÍA	5				5
FISIOTERAPEUTA	5				5
GRUPO III	98	7			105
CONDUCTOR/A MECÁNICO/A DE PRIMERA	5				5
DIRECCIÓN DE COCINA	14	1			15
JEFE/A DE SERVICIOS TÉCNICOS Y/O MANTENIMIENTO	5				5
MONITOR/A ESCOLAR	28	2			30
PERSONAL TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL	9	1			10
TÉCNICO/A SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL	28	2			30
PERSONAL TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL	9	1			10
GRUPO IV	47	3			50
AUXILIAR DE COCINA	28	2			30
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	14	1			15
OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS	5				5
GRUPO V	135	10	5		150
PERSONAL ASISTENTE EN RESTAURACIÓN	33	2			35
PERSONAL LIMPIEZA Y ALOJAMIENTO	39	3	2		44
PERSONAL DE OFICIOS	13	1	1		15
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	41	3	2		46
AUXILIAR SANITARIO	9	1			10
RESERVA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL				14	14
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES				14	
TOTAL PLAZAS ACCESO LIBRE PERSONAL LABORAL	319	21	5	14	359
TOTAL PLAZAS ACCESO LIBRE	1052	84	13	48	1197

CCOO informa: OEP 18 PROMOCIÓN LABORALES. MODIFICADA 2/10



PROMOCIÓN PERSONAL LABORAL	Cupo Gral.	Cupo Discapacidad			TOTAL
		GENERAL	MENTAL	INTELLECTUAL	
GRUPO I	15	1			16
MÉDICO/A	5				5
PEDAGOGO/A	5	1			6
PSICÓLOGO/A	5				5
GRUPO II	24	3			27
DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL O EQUIVALENTE	9	1			10
EDUCADOR/A	6	1			7
EDUCADOR/A DE CENTROS SOCIALES	9	1			10
GRUPO III	91	8			99
CONDUCTOR/A MECÁNICO DE PRIMERA	5				5
DIRECCIÓN DE COCINA	9	1			10
ENCARGADO/A	12	1			13
MONITOR/A ESCOLAR	8	1			9
PERSONAL TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIAL	14	1			15
PERSONAL TÉCNICO EN INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL	8	1			9
PERSONAL TÉCNICO DE SERVICIOS EN CENTROS	8	1			9
TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL	22	2			24
TÉCNICO PRÁCTICO NO TITULADO	5				5
GRUPO IV	59	3	1		63
AUXILIAR DE COCINA	36	3			39
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	3				3
OFICIAL/A DE SEGUNDA DE OFICIOS	20		1		21
GRUPO V	140	13	2		155
AUXILIAR SANITARIO	10	1			11
PERSONAL ASISTENTE EN RESTAURACIÓN	36	3			39
PERSONAL DE OFICIOS	18	2	1		21
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	76	7	1		84
TOTAL PLAZAS PROMOCIÓN PERSONAL LABORAL	329	28	3		360
TOTAL PLAZAS PROMOCIÓN	1123	86	11		1220



ciudadanía

Miles de personas se manifiestan por unas pensiones dignas

Miles de personas han salido a las calles en Andalucía coincidiendo con el día del mayor para reivindicar que se garanticen sus derechos y reclamar pensiones dignas.



La Secretaria General de CC OO Andalucía, Nuria López, ha reiterado la necesidad de que "se tumbe" por completo la reforma de 2013 del PP, ya que "el factor de sostenibilidad es una losa sobre el sistema público de pensiones que lamina el sistema y establece que cuanto más edad se tenga menos pensión se va a cobrar".

Almería 950 18 49 19

Granada 958 28 98 42

Málaga 952 64 99 45

Cádiz 956 29 71 58

Huelva 959 49 68 69

Sevilla 954 46 45 19

Córdoba 957 22 13 74

Jaén 953 21 79 69

SIGUE AL SECTOR DE AUTONÓMICA:

WEB:

www.2.fsc.ccoo.es/andalucia/autonomica

FACEBOOK:

FSC CC OO Andalucía Autónoma

TWITTER:

@CCOOFSCAndAuton

infoautonomica-and@fsc.ccoo.es



#es públicoSalvalo